DECÁLOGO DE SEGURIDAD DEL NIÑO EN EL ENTORNO SANITARIO

Los presentes consejos tienen la finalidad de invitarle a participar activamente en la seguridad de su hijo en todas las fases de la atención sanitaria, asumiendo su corresponsabilidad en dichos procesos. Le proponemos que contribuya procurando el cumplimiento del siguiente decálogo:



Procure que su hijo lleve siempre puesta la pulsera de identificación, si hubiera que retirarla para alguna técnica, insista en que la coloquen en el otro brazo.



El niño debe estar siempre acompañado de un familiar o cuidador, tanto en la habitación como en otras áreas de diagnóstico o tratamiento, salvo excepciones como puede ser quirófano.



Asegúrese que la información relevante del niño figura en su historia clínica y que las alertas, especialmente alergias a medicamentos, alimentos, látex, etc. están convenientemente indicadas en carteles visibles en la cabecera de la cama y en la historia clínica.



Es importante que usted conozca el nombre de el/los médicos responsables de su hijo, así como de la enfermera asignada para su cuidado.



Pregunte sin restricciones todas las dudas que tenga acerca del estado de salud de su hijo así como de los procedimientos diagnósticos y los tratamientos.



Debe conocer y comprender la enfermedad y las opciones de tratamiento existentes así como las posibles complicaciones y sus tratamientos. El médico y la enfermera se lo explicarán con lenguaje adecuado y comprensible.



Hay que insistir en el cumplimiento de las normas de higiene, fundamentalmente el lavado de manos, por parte de los acompañantes, visitas y personal sanitario.



Indique de forma clara la medicación que está tomando su hijo.





Pida información sobre la medicación que le han prescrito a su hijo: nombre, dosis, frecuencia y vía.



No se marche del hospital sin un informe claro de su atención y las recomendaciones terapéuticas al alta.